

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 48 9 / 0 1

01 OCT 2001

Expediente Nº 12.091/01

VISTO

La Resolución Interna Nº 343/01 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO

Que la Lic. María Isabel Loza de Chavez, miembro titular de la Comisión Asesora designada a tal efecto se encuentra con licencia por largo tratamiento.

Que en consecuencia la Lic. Mirta Burgos, primer suplente, pasará a integrar dicha comisión, como miembro titular.

Que en la mencionada resolución no se fijó fecha para la constitución de la Comisión Asesora, y por lo tanto corresponde emitir el acto administrativo de constitución de la comisión.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Comisión Asesora quedará integrada de la siguiente manera:

- Miembros Titulares: Dra. Dora Alicia Rodas de Nordera, Lic. Mery Mayorga y Lic. Mirta Josefina Burgos.
- Miembros Suplentes: Méd. Alberto Aleman, Lic. María Silvia Forsyth.

ARTICULO 2º.- Fijar como fecha de constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a inscripción de interesados para seleccionar dos Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica de la carrera de Nutrición, el día 04 de Octubre de 2001, a horas 16:00.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Açadémica, Med. Dora Rodas de Nordera, Lic. Meri Mayorga, Lic. Mista Burgos y siga a/Dirección

Administrativa Académica a sus efectos.-

mcia MATISMO

LIC MARTA JULIA JIMENES SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud